

Objetivos de Trabajo del Consejo Municipal de Gobierno

Categoría: Política y gobierno

Publicado: Miércoles, 08 Mayo 2019 10:53

Visto: 1409

Objetivos de Trabajo del Consejo de la Administración Municipal

- Dirigir las acciones encaminadas al control y la eficiencia económica en los procesos presupuestarios, inversionistas y productivos locales.
- Implementar las políticas, normativas y actividades dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Consolidar el sistema para la atención a la población y sus planteamientos.
- Fiscalizar la aplicación de la política establecida en el sistema de trabajo con los cuadros y sus reservas.
- Exigir el cumplimiento de las misiones relacionadas con la defensa y la defensa civil.
- Dirigir el sistema de acciones encaminadas al mantenimiento de la legalidad, la conducta social y el enfrentamiento a la SPI

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS LOCALES DEL PODER POPULAR DEL MUNICIPIO DE CAIMITO PARA EL AÑO 2019.

La Asamblea Municipal del Poder Popular de Caimito junto a la Administración Municipal, tienen como principal objetivo elevar la organización, dirección, supervisión y control del proceso de implementación; y continuar desarrollando las acciones contenidas en el Programa de Atención Integral al Perfeccionamiento del Poder Popular.

MISIÓN:

La Asamblea Municipal del Poder Popular es el Órgano Superior del Poder Local del Estado Cubano en el municipio de Caimito, en cuyo territorio dirige la política del Estado y del Gobierno, en función del desarrollo de la política económica y social del Partido y la Revolución. Debe cumplir y hacer cumplir las indicaciones y acuerdos que emitan las Asambleas Nacional y Provincial del Poder Popular así como los Comités Provincial y Municipal del Partido.

VISIÓN:

La Asamblea Municipal del Poder Popular desempeña las funciones y atribuciones que la Constitución y el Reglamento le confiere dando cumplimiento a los Lineamientos, Acuerdos y Resoluciones del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba y a su Primera Conferencia

Objetivos de Trabajo del Consejo Municipal de Gobierno

Categoría: Política y gobierno

Publicado: Miércoles, 08 Mayo 2019 10:53

Visto: 1409

Nacional, en especial a las referidas al perfeccionamiento de las estructuras y funcionamiento de los Órganos Locales del Poder Popular.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Perfeccionar el funcionamiento de la Asamblea Municipal, las Comisiones Permanentes de Trabajo y los Consejos Populares propiciando mayor participación en la solución de los problemas.

(Lineamientos 30; 37; 56 al 65; 110; 136; 207 al 214; 167 al 176; 140; 169; 269; 278; 283; 179 al 214 y 233 al 236)

(Objetivos No. 45; 47; 48; 53; 54 y 56 de la Primera Conferencia del Partido)

2. Desarrollar la estrategia de comunicación en función de las actividades de la Asamblea Municipal y los órganos del Poder Popular de tal manera que garantice el ejercicio de sus deberes y derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Intensificar las acciones dirigidas al control del programa de atención integral al perfeccionamiento del Poder Popular.
2. Organizar con eficiencia y calidad la formación, preparación y superación de los Delegados municipales, Comisiones Permanentes de Trabajo, Consejos Populares y funcionarios de la Oficina Auxiliar de la Asamblea Municipal, en materia legislativa para asegurar el fortalecimiento del Sistema Político, Económico y Social así como la Institucionalidad en el municipio.
3. Desarrollar la estrategia de comunicación de todos los procesos que desarrollan los Órganos Locales del Poder Popular, a partir de intercambio de información, que favorece el conocimiento del Sistema Político Cubano y la participación protagónica de la ciudadanía.
4. Perfeccionar el sistema de atención a la población de la Asamblea Municipal, por la Administración y las Entidades correspondientes.
5. Lograr mayor eficacia en la política de cuadros para los cargos electivos y designados.